Naciones Unidas S/2013/781



# Consejo de Seguridad

Distr. general 30 de diciembre de 2013 Español Original: inglés

# Informe del Secretario General sobre la Operación de las Naciones Unidas en Chipre

#### I. Introducción

- 1. El presente informe sobre la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP) abarca la evolución de la situación entre el 21 de junio y el 15 de diciembre de 2013 y presenta información actualizada con posterioridad a la publicación de mi informe (S/2013/392) de fecha 5 de julio de 2013, sobre las actividades realizadas por la UNFICYP en cumplimiento de lo dispuesto en la resolución 186 (1964) del Consejo de Seguridad y las resoluciones posteriores del Consejo, la más reciente de las cuales es la resolución 2114 (2013).
- 2. Al 15 de diciembre de 2013, la dotación del componente militar era de 857 efectivos, entre oficiales y tropa, y la dotación del componente de policía era de 65 agentes (véase el anexo).

# II. Actividades de la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre

3. El objetivo de la UNFICYP es, ante todo, prevenir la reanudación de las hostilidades y contribuir al mantenimiento del orden público y el restablecimiento de la normalidad. Su mandato exige conciliar, en la medida de lo posible, las consideraciones de seguridad con el mantenimiento del *statu quo* militar y, al mismo tiempo, hacer posible que los chipriotas que viven y trabajan en la zona de separación desarrollen actividades civiles y tengan una vida plena y productiva. Ese enfoque, cuando arroja buenos resultados, fortalece la confianza entre las comunidades y contribuye a la labor global de las Naciones Unidas en apoyo del proceso de paz.

# A. Prevención de la reanudación de las hostilidades y mantenimiento del statu quo militar

4. Durante el período que abarca este informe, la UNFICYP siguió manteniendo la integridad y la estabilidad de la zona de separación. A pesar de que hubo casos de violaciones militares de menor importancia cometidas por las fuerzas enfrentadas, que dieron lugar a altercados ocasionales con la UNFICYP, las relaciones entre la







UNFICYP y las fuerzas enfrentadas siguió siendo positiva. Mediante patrullas periódicas y la infraestructura de observación, presentación de informes y enlace de la misión, la UNFICYP logró evitar los intentos de ambas fuerzas enfrentadas de efectuar algunos cambios menores en el *statu quo* militar de la zona de separación. Sin embargo, el hecho de que las fuerzas enfrentadas no reconocieran el *aide memoire* de 1989 y los incidentes que ponían en tela de juicio la autoridad de la UNFICYP en la zona de separación seguían planteando problemas. En varias ocasiones, las fuerzas enfrentadas siguieron cuestionando las líneas de cesación del fuego demarcadas por las Naciones Unidas y, en consecuencia, el alcance de la zona de separación en determinados lugares.

- 5. En lo que respecta a la situación en las cercanías de la aldea de Avlona, las intensas gestiones de enlace de la UNFICYP dieron lugar a que en diciembre las Fuerzas Turcas retiraran de la zona de separación su valla (véase S/2013/392, párr. 9) y dos cámaras que se habían instalado en julio.
- 6. Si bien no se lograron progresos en la aplicación de las medidas de fomento de la confianza en el ámbito militar, ninguna de las fuerzas enfrentadas realizaron maniobras militares importantes durante el período que abarca el informe. Por sexto año consecutivo las Fuerzas Turcas y la Guardia Nacional cancelaron sus maniobras anuales, Nikiforos y Toros, respectivamente. Sin embargo, en el casco antiguo de Nicosia, donde las líneas de cesación del fuego están muy próximas la una de la otra, algunos actos de falta de disciplina en el nivel táctico más bajo provocaron reacciones de la otra parte. Además, no se retiraron las posiciones militares establecidas por las dos fuerzas enfrentadas en la zona de separación, que constituyen una violación del *statu quo* y que ya se habían denunciado anteriormente. Las Fuerzas Turcas a menudo mantuvieron un número excesivo de efectivos en el puesto de enlace de Strovilia, en violación del *statu quo* militar. Las Naciones Unidas siguen considerando que el Gobierno de Turquía es responsable del mantenimiento del *statu quo* en Varosha.
- 7. Las dos partes continuaron impidiendo el acceso para la remoción de minas en las cuatro zonas minadas conocidas de la zona de separación, tres de las cuales están bajo el control de la Guardia Nacional y una bajo el control de las Fuerzas Turcas. No ha habido ningún progreso en lo que respecta a la respuesta al llamamiento del Consejo de Seguridad dirigido a las partes para que amplíen las operaciones de remoción de minas fuera de la zona de separación. En colaboración con las fuerzas enfrentadas, la UNFICYP ha comenzado actividades de reconocimiento y estudios técnicos de dos zonas en las que las minas podían haber sido desplazadas hacia la zona de separación a causa de inundaciones.

#### B. Restablecimiento de la normalidad y funciones humanitarias

8. En consonancia con su mandato de contribuir al retorno a la normalidad, la UNFICYP expidió más de 860 permisos para actividades agrícolas y otras actividades civiles en la zona de separación y aprobó 15 de las 19 propuestas recibidas para ejecutar nuevos proyectos civiles durante el período que se examina. La UNFICYP siguió haciendo frente a desafíos a su autoridad por parte de contratistas y particulares que realizaban actividades no autorizadas, en ocasiones de forma tal que aumentaron las tensiones en la zona de separación, lo que afectó adversamente la situación de seguridad e hizo necesarias intensas gestiones de

enlace para su solución. En algunas ocasiones, el personal de la UNFICYP tuvo que hacer frente a casos de comportamiento agresivo, que fueron remitidos a proceso judicial en los casos más graves. Para contrarrestar esta tendencia, la UNFICYP siguió alentando a las autoridades y particulares a cooperar con la misión proporcionando información pertinente sobre proyectos civiles en la zona de separación de manera oportuna y con arreglo a los procedimientos establecidos.

- 9. La policía de la UNFICYP siguió ayudando y facilitando varias investigaciones a cargo de los respectivos servicios de policía sobre asuntos penales que se habían producido en la zona de separación. En particular, este es el caso de la aldea mixta de Pyla, en la que la UNFICYP es responsable de la aplicación de la ley por ambas partes. La universidad, que se inauguró en Pyla en octubre de 2012, siguió sin recibir autorización durante el período que abarca el informe, debido a que sus posibles efectos en la ley y el orden en la aldea seguían siendo motivo de preocupación. La UNFICYP coordinó con las autoridades locales y representantes comunitarios de la aldea a fin de abordar y resolver los asuntos penales.
- 10. Con el inicio de la temporada de caza, el 3 de noviembre, reaparecieron los cazadores en la zona de separación. El 4 de noviembre, la UNFICYP hizo una declaración a la prensa en la que recordó a los cazadores que la caza en la zona de separación no estaba permitida y que había el peligro de que cualquiera de las dos fuerzas enfrentadas abriera fuego contra ellos, ya que los cazadores vestidos con camuflaje y portando armas de fuego podían ser fácilmente confundidos con soldados. La UNFICYP también realizó patrullas contra la caza y escoltó a los guardabosques de la policía de Chipre en la zona de separación, que incautaron varias armas de fuego de cazadores que carecían de permisos válidos. Durante una patrulla realizada en noviembre, un cazador armado apuntó un arma cargada contra un oficial de policía de la UNFICYP antes de retirarse de la zona; el incidente fue denunciado a la policía de Chipre para su investigación.
- 11. Durante el período que abarca el informe, la UNFICYP intensificó los contactos con diversas partes interesadas a fin de mejorar la situación en el casco antiguo de Nicosia, donde se encuentra la parte más estrecha de la zona de separación. Junto con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la misión siguió colaborando estrechamente con el Plan Maestro de Nicosia, un mecanismo bicomunal establecido en 1979 para abordar los problemas urbanos del casco antiguo de Nicosia, a fin de determinar proyectos que pudieran beneficiar a ambas comunidades. En septiembre, la UNFICYP facilitó una visita conjunta de arquitectos municipales grecochipriotas y turcochipriotas, que incluyó una inspección de edificios en la Línea Verde que estaban en peligro de derrumbarse y que planteaban un peligro para la seguridad. En otra iniciativa, el 1 de noviembre la UNFICYP reunió por primera vez al alcalde grecochipriota y al alcalde turcochipriota de Nicosia y a sus respectivos concejales en un acto social oficioso que tuvo lugar en el Hotel Ledra Palace.
- 12. Fuera de la zona de separación, la UNFICYP siguió abordando las inquietudes de los grecochipriotas y maronitas que residen en el norte, prestando asistencia humanitaria semanal a 347 grecochipriotas y 120 maronitas en el norte y prestando apoyo a las escuelas grecochipriotas en la península de Karpas. La UNFICYP también facilitó el traslado *post-mortem* de un grecochipriota para que fuera enterrado en el norte. Las autoridades turcochipriotas todavía no han respondido a las dos solicitudes presentadas por grecochipriotas para regresar a la región de

13-63751 **3/10** 

Karpas (véase S/2013/392, párr. 22). En respuesta a la solicitud de asistencia presentada por los turcochipriotas que viven en el sur, la UNFICYP realizó visitas a hogares y estableció contactos con las autoridades locales para garantizar el acceso a servicios de apoyo sanitario y bienestar social. Como se había observado en informes anteriores, nuevamente, no hubo novedades en lo que respecta al establecimiento de una escuela de idioma turco en Limassol. La UNFICYP también ayudó a abordar los problemas jurídicos y humanitarios relacionados con el encarcelamiento y la detención provisional de cuatro turcochipriotas en el sur mediante visitas periódicas a los centros de detención en los que se encontraban los detenidos. La UNFICYP también asistió a cuatro audiencias judiciales a fin de fomentar la confianza en las actuaciones judiciales.

- 13. A fin de promover la cooperación y la reconciliación entre las dos comunidades, la UNFICYP prestó apoyo a 51 eventos de la sociedad civil, en cooperación con asociados internacionales y locales, en los que más de 2.000 personas de ambas comunidades realizaron actividades deportivas, culturales y educativas, entre otras. También prestó apoyo para la celebración de reuniones periódicas de representantes de los partidos políticos grecochipriotas y turcochipriotas bajo los auspicios de la Embajada de Eslovaquia, incluida una visita conjunta, que tuvo lugar a finales de noviembre, de dichos representantes a los monasterios de Sourp Magar y Agios Panteleimon en el norte.
- 14. En septiembre, el PNUD patrocinó un ejercicio de reflexión fuera de la isla, en Malta, con la participación de 60 destacados dirigentes empresariales, políticos y de la sociedad civil chipriota. La reunión, de tres días de duración, llegó a un consenso respecto de la necesidad de crear nuevas oportunidades para la cooperación empresarial intercomunal a fin de demostrar las ventajas de lograr una solución. Entre los ejemplos de carácter práctico figuran acuerdos para la telefonía móvil fuera de la zona de cobertura en toda la isla y las visitas conjuntas de dirigentes empresariales grecochipriotas y turcochipriotas a Turquía. Los participantes también convinieron en la necesidad de entablar diálogos públicos más estructurados sobre el proceso de solución, que pudieran servir de apoyo a las negociaciones oficiales.
- La UNFICYP facilitó la celebración de 42 actos religiosos que contaron con la participación de más de 13.000 personas y que se celebraron en la zona de separación o requirieron cruzar al otro lado. Con el apoyo de la UNFICYP, ambas partes adoptaron importantes medidas para facilitar el culto religioso. En reconocimiento de su función, el 18 de octubre, el Gran Mufti de Chipre pudo cruzar por primera vez al sur para celebrar las oraciones del viernes en la mezquita Hala Sultan. Fue acogido y acompañado por el Arzobispo de la Iglesia de Chipre. Esto ocurrió después de que se levantara la prohibición impuesta al Obispo de Karpas de cruzar al norte, lo que dio lugar a que el 16 de octubre el Obispo realizara una visita a la zona de Karpas, acompañado del Imán de la mezquita Hala Sultan. Posteriormente, los días 30 de noviembre y 1 de diciembre, el Obispo de Karpas celebró oficios en el Monasterio de San Andrés Apóstol en la región de Karpas, a los que asistieron más de 5.000 personas. En apoyo de esa evolución, el PNUD trabajó en estrecha colaboración con el Comité Técnico del Patrimonio Cultural para proteger los sitios culturales en ambos lados de la isla, logrando considerables progresos en la restauración del Monasterio de San Andrés Apóstol, incluso mediante dos acuerdos de contribución firmados el 17 de septiembre con la Iglesia de Chipre y la Administración Evkaf, respectivamente.

- 16. El 5 de noviembre, la Asociación de Fútbol de Chipre y la Asociación de Fútbol Turcochipriota firmaron un acuerdo provisional para el fútbol en Chipre, que fue aprobado por la Unión de Asociaciones Europeas de Fútbol y la Fédération Internationale de Football Association (FIFA). El acuerdo tiene como objetivo unificar y facilitar el progreso del fútbol en la isla sobre la base de la confianza, el respeto mutuo y la buena voluntad. Los clubes de fútbol de ambas partes han apoyado el acuerdo.
- 17. El 16 de julio, se produjo un derrame de unas 100 toneladas de petróleo en el mar frente a la costa nororiental de la península de Karpas debido a la ruptura de un oleoducto que conectaba un buque cisterna a una central eléctrica. Para hacer frente a la marea negra resultante, que tenía una extensión de 7 km, la parte turcochipriota solicitó, por conducto de la UNFICYP, asistencia a la parte grecochipriota, que respondió de inmediato de manera positiva. Después de varias gestiones de enlace, la UNFICYP facilitó con éxito la transferencia de 34 barreras flotantes absorbedoras de petróleo, de conformidad con un arreglo contractual entre las respectivas cámaras de comercio.
- 18. El Comité Técnico sobre Delincuencia y Asuntos Penales, facilitado por la policía de la UNFICYP, siguió celebrando reuniones, mientras que la Sala de Comunicaciones Conjunta siguió proporcionando un foro para una mejor cooperación entre las partes mediante el intercambio de información sobre asuntos penales con elementos intercomunales. Durante el período de que se informa, gracias a una buena cooperación se inició la investigación de ocho casos penales, tres de los cuales, relacionados con el robo domiciliario, el robo de automóviles y la agresión sexual, están actualmente sometidos a proceso judicial.
- 19. La policía de la UNFICYP siguió escoltando caravanas de civiles turcochipriotas y suministros humanitarios, de conformidad con el acuerdo alcanzado por los dirigentes en octubre de 2010 en relación con la apertura del cruce de Limnitis/Yeşilırmak. Entre julio y noviembre de 2013, se registraron alrededor de 700.000 cruces oficiales a través de la zona de separación. Entre mayo y noviembre, mercancías por un valor aproximado de 400.000 euros cruzaron del sur al norte, mientras que mercancías por un valor aproximado de 2,6 millones de euros cruzaron en dirección opuesta. Ambas partes siguen aplicando procedimientos administrativos que, en ocasiones, han tenido el efecto de desalentar el comercio intercomunal. No se ha llegado a un acuerdo sobre la apertura de nuevos puntos de cruce.
- 20. Los funcionarios locales de las Naciones Unidas también siguieron siendo objeto de restricciones ocasionales para el desempeño de su labor en el norte.

## III. Comité sobre las Personas Desaparecidas

21. Durante el período que abarca el informe, el Comité sobre las Personas Desaparecidas prosiguió con la exhumación, identificación y restitución de los restos mortales de las personas desaparecidas. Al 15 de diciembre de 2013, los equipos bicomunales de arqueólogos del Comité habían exhumado los restos mortales de 1.012 personas en ambos lados de la isla. Hasta la fecha, se han devuelto a sus respectivas familias los restos mortales de 475 personas, incluidas 83 durante el período que se examina. El número total de personas desaparecidas que fueron identificadas en 2013 asciende a 137, lo que hace de 2013 el año más

13-63751 5/10

fructífero del Comité desde su establecimiento. A finales de noviembre, tras una petición formulada en junio por el Comité, las Fuerzas Turcas autorizaron la excavación de un presunto lugar de enterramiento situado en una zona cercada que se encuentra bajo control militar en el norte.

### IV. Aspectos financieros y administrativos

- 22. La Asamblea General, en su resolución 67/272, consignó la suma de 55,6 millones de dólares en cifras brutas para el mantenimiento de la UNFICYP durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2013 y el 30 de junio de 2014, suma que incluía la contribución voluntaria del Gobierno de Chipre para financiar la tercera parte del costo neto de la Fuerza, equivalente a 18,7 millones de dólares, y la contribución voluntaria de 6,5 millones de dólares aportada por el Gobierno de Grecia. Invito a otros países y organizaciones a que también hagan contribuciones voluntarias a fin de reducir la parte del costo de la UNFICYP que se financia mediante cuotas.
- 23. Si el Consejo de Seguridad decidiera prorrogar el mandato de la UNFICYP por un nuevo período de seis meses, como se recomienda en el párrafo 33, el costo de mantenimiento de la Fuerza no superaría el monto aprobado por la Asamblea.
- 24. Al 6 de diciembre de 2013, el total de las cuotas pendientes de pago a la cuenta especial de la UNFICYP para el período comprendido entre el 16 de junio de 1993 y el 6 de diciembre de 2013 ascendía a 15,9 millones de dólares. En esa misma fecha, el total de las cuotas pendientes de pago para todas las operaciones de mantenimiento de la paz ascendía a 2.509,6 millones de dólares.
- 25. Solo se han reembolsado los gastos en concepto de contingentes y equipo de propiedad de los contingentes, correspondientes a los períodos terminados el 31 de agosto de 2013 y el 31 de marzo de 2013, respectivamente, debido a demoras en el recibo de las cuotas.

### V. Observaciones

- 26. Durante el período que abarca el informe, la situación a lo largo de las líneas de cesación del fuego se mantuvo en calma y estable, en particular como resultado de las patrullas periódicas y la labor de enlace que realiza la UNFICYP con las fuerzas enfrentadas. En vista de esta situación favorable, aliento a ambas fuerzas enfrentadas a establecer equipos especiales que colaboren activamente con la UNFICYP en la aplicación de medidas de fomento de la confianza en el ámbito militar. Una de esas medidas podría incluir la aceptación oficial por ambas partes del *aide-memoire* de 1989, lo que pondría fin al cuestionamiento de las líneas de cesación del fuego trazadas por las Naciones Unidas. Otra medida podría consistir en facilitar, sin demora, el acceso a las zonas minadas restantes dentro y fuera de la zona de separación, de conformidad con la resolución 2114 (2013) del Consejo de Seguridad.
- 27. En el casco antiguo de Nicosia, al interior del muro veneciano, una zona altamente militarizada en la que se encuentra la parte más estrecha de la zona de separación, se plantean cada vez más dificultades, en particular para las patrullas de la UNFICYP. Hago un llamamiento a ambas partes para que, en cooperación con la

- UNFICYP, el PNUD y los municipios grecochipriotas y turcochipriotas, así como el Plan Maestro de Nicosia, adopten un enfoque integral respecto de la infraestructura urbana del casco antiguo mediante proyectos conjuntos que puedan transformar toda la zona y promover la confianza. También podría abordarse en este contexto la restauración de edificios abandonados.
- 28. En la medida en que la seguridad y la estabilidad no se vean perjudicadas, la UNFICYP procura aprobar actividades civiles en la zona de separación. Sin embargo, esas actividades fomentarán la confianza entre las comunidades solo si se llevan a cabo de conformidad con los procedimientos de la UNFICYP. Por consiguiente, exhortamos a las autoridades respectivas a adoptar medidas resueltas respecto de todos aquellos que realicen actividades no autorizadas, afirmando así el respeto de la autoridad de la UNFICYP en la zona de separación y el apoyo a la capacidad de la Misión para cumplir su mandato.
- 29. Es lamentable que el número de personas y mercancías que cruzan la zona de separación siga siendo reducido. Sigo considerando que el establecimiento de vínculos y contactos económicos, sociales, culturales, deportivos y de otra índole tendrá un efecto positivo en las negociaciones y el clima en general. Esos contactos fomentarán la confianza entre las comunidades y ayudarán a aliviar la preocupación expresada por los turcochipriotas con respecto a su aislamiento. En este sentido, me siento alentado por el diálogo interreligioso entre los líderes musulmanes y de la Iglesia Ortodoxa Griega, así como por el acuerdo provisional firmado recientemente entre las asociaciones de fútbol grecochipriota y turcochipriota. Hago una vez más un llamamiento a los dirigentes de las comunidades para que hagan todo lo posible por crear un clima propicio para la ampliación y profundización de esos contactos. Una mayor paridad económica y social entre las partes no solo hará más fácil una eventual reunificación sino también más probable. En el contexto de un proceso de paz sancionado internacionalmente, cualquier medida en dirección contraria solo puede resultar contraproducente.
- 30. En lo que respecta a los recursos naturales en todo Chipre, es importante que ambas comunidades se beneficien de los nuevos recursos que se descubran. Sigo siendo de la opinión de que esa evolución constituye un fuerte incentivo para que todas las partes encuentren una solución duradera al problema de Chipre y dará lugar a una mayor cooperación en beneficio de todas las partes interesadas de la región.
- 31. Las Naciones Unidas siguen empeñadas en apoyar la importante labor humanitaria que se realiza en nombre de las familias de las víctimas por conducto del Comité sobre las Personas Desaparecidas. Al tiempo que acojo con satisfacción el número sin precedentes de identificaciones realizadas el presente año por el Comité, también hago notar que, trascurridos 50 años desde su desaparición, la mitad de todas las personas desaparecidas aún no han sido localizadas y el 75% aún no han sido identificadas. Es fundamental que no haya más demoras en la labor del Comité. En este sentido, si bien es alentadora la reciente concesión de acceso a una zona militar turca en el norte, las estadísticas mencionadas y la edad cada vez mayor de los familiares de las personas desaparecidas ponen de relieve la necesidad de acelerar el proceso. Por lo tanto, insisto en la necesidad de una mayor cooperación con el Comité.
- 32. Lamentablemente, se siguen imponiendo restricciones a la circulación del personal de las Naciones Unidas de contratación local. La libertad de circulación de

13-63751 7/10

- todo el personal de las Naciones Unidas es una cuestión de principio para la Organización y una necesidad operacional para la UNFICYP. Exhorto a las autoridades turcochipriotas a que respeten ese principio.
- 33. La UNFICYP sigue desempeñando un papel esencial en la isla ejerciendo la autoridad en la zona de separación y contribuyendo a la calma y a la solución de diversos problemas que afectan a la vida cotidiana de las personas de ambas comunidades. Sin embargo, para desempeñar este papel necesita que las partes se comprometan a no cuestionar su autoridad y legitimidad en la zona de separación. Con la esperanza de que ambas partes sigan cooperando con la UNFICYP de buena fe, recomiendo prorrogar el mandato de la misión por un período de seis meses, hasta el 31 de julio de 2014.
- 34. La UNFICYP sigue manteniendo una estrecha colaboración con mi misión de buenos oficios, dirigida por mi Asesor Especial, y otros agentes de las Naciones Unidas en la isla. De conformidad con lo dispuesto en las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, la más reciente de las cuales es la resolución 2114 (2013), la misión sigue participando en la planificación para imprevistos respecto de la solución. La planificación se seguirá guiando por el curso de las negociaciones y las opiniones de las partes sobre el posible papel de las Naciones Unidas a ese respecto.
- 35. Al mismo tiempo, mantendré las operaciones de la UNFICYP bajo examen constante, teniendo en cuenta la evolución de la situación sobre el terreno y las opiniones de las partes, y me dirigiré nuevamente al Consejo para recomendar, según proceda, nuevos ajustes del mandato de la UNFICYP, el número de efectivos de la Fuerza y el concepto de las operaciones, tan pronto como se justifique.
- 36. Para concluir, quisiera expresar mi agradecimiento a mi Representante Especial y Jefa de la Misión, Sra. Lisa M. Buttenheim, al Comandante de la Fuerza, General de División Chao Liu, y a los hombres y las mujeres que prestan servicios en la UNFICYP, por la eficiencia y la dedicación con que han cumplido las responsabilidades que les han sido encomendadas por el Consejo de Seguridad. Teniendo en cuenta que la Misión cumplirá 50 años próximamente, en marzo de 2014, aprovecho esta oportunidad para expresar también mi agradecimiento a los 32 países que han aportado desde 1964 contingentes o efectivos de policía, o ambos, a la UNFICYP, y rindo homenaje a los 184 miembros del personal de mantenimiento de la paz que perdieron la vida durante ese período en apoyo de la paz en Chipre. Confio en que este 50° aniversario imprimirá un mayor impulso para lograr una pronta solución del conflicto y la reunificación de la isla.

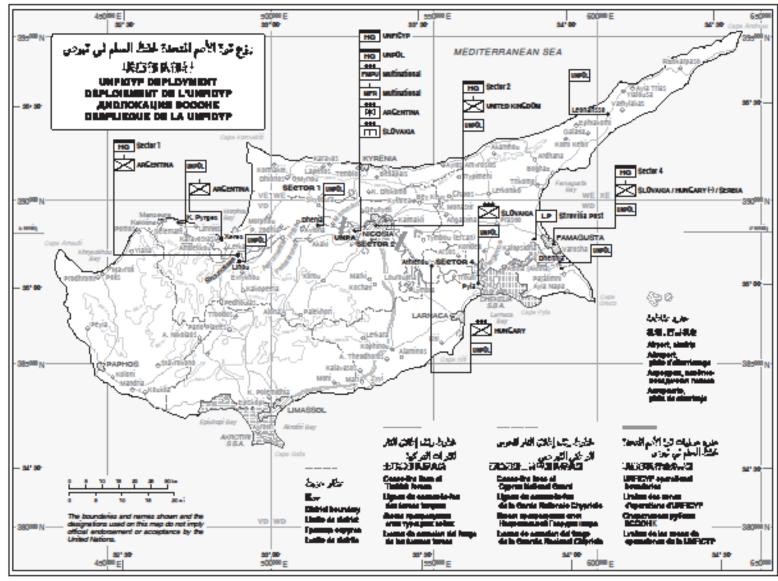
#### Anexo

# Países que aportan personal militar y de policía a la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (al 15 de diciembre de 2013)

País	Personal militar
Argentina	266
Austria	4
Brasil	1
Canadá	1
Chile	14
China	2
Croacia	2
Eslovaquia	157
Hungría	77
Paraguay	13
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	272
Serbia	46
Ucrania	2
Total	857

País	Policía de las Naciones Unidas
Australia	14
Bosnia y Herzegovina	7
Croacia	4
Eslovaquia	2
India	8
Irlanda	12
Italia	4
Lituania	2
Montenegro	3
Serbia	2
Ucrania	7
Total	65

13-63751 **9/10** 



Map No. 2930 Rev. 82 UNITED NATIONS December 2013